

## ACTA REUNION MESA DE MOVILIDAD 05 DE JULIO DE 2018

En la Ciudad de Alcalá de Henares, en el Salón de Actos del Centro Municipal de Salud, siendo las 18.00 h., se celebra la Mesa de Movilidad con la asistencia de los representantes que a continuación se relacionan:

D. Alberto Egidio Viciano.- Concejal de Medio Ambiente y Movilidad.  
D<sup>a</sup>. Brianda Yáñez Arrondo. Concejala Delegada de Transparencia e Innovación Social y Atención Ciudadana y Presidente de la Junta Municipal del Distrito I.  
D<sup>a</sup> Montserrat de Miguel Sánchez.- Técnico de Medio Ambiente.  
D. Luis Miguel García Guillén.- Jefe de Servicio de Obras y Servicios.  
D. Enrique de Diego y D. Miguel Moraleda, en rep. de MOVYTRANS.

Se trata de una convocatoria abierta, publicitada en la página Web del Ayuntamiento, Twitter y correo electrónico a grupos de difusión, y asisten a la presente grupos políticos municipales, asociaciones, colectivos, entidades y ciudadanía, con el siguiente Orden del Día:

### **1º. Dar cuenta del Acta de reunión de la Mesa de Movilidad celebrada el día 1 de junio de 2018, a efectos informativos.**

Se da cuenta del Acta.

### **2º. Presentación propuesta reordenación de la red de autobuses urbanos de Alcalá de Henares.**

**\*La empresa Movytrans** presenta la propuesta de remodelación de líneas para la cual han contado con las diversas propuestas presentadas por la ciudadanía.

Los objetivos de este estudio son:

-Establecer un sistema de transporte público de modo que su cobertura zonal sea mayor que en la actualidad, mejorando y permitiendo un equilibrio territorial en las condiciones de accesibilidad al transporte público.

-Reducir tiempos de desplazamiento, incluyendo no sólo los desplazamientos dentro del autobús, sino desde un punto hasta la parada del autobús.

-Optimizar los recursos.

-Mejorar los flujos de movilidad transversal como consecuencia de nuevos desarrollos urbanos en la ciudad, para evitar los movimientos exclusivamente radiales de los autobuses.

-Ampliar el servicio que se presta a la ciudadanía en la medida de lo posible teniendo en cuenta las necesidades y ampliando las zonas de influencia de la Red de autobuses urbanos.

-Potenciar el uso de la estación de La Garena como conexión principal con la red de Cercanías de Renfe.

El estudio de la fase de Diagnóstico ha supuesto 6 meses de trabajo, en los cuales se han fijado como Centros Atractores de usuarios de autobuses: los Centros con equipamiento sanitario, educativo, deportivo, áreas de actividad industrial, Centros comerciales y las 3 estaciones de Cercanías de Renfe.

Se pretende mejorar las velocidades medias, utilizando como viario las grandes avenidas con dos o más carriles de circulación por cada sentido, aprovechando las trayectorias en líneas rectas, puesto que permiten aumentar la velocidad.

Al evitar los autobuses urbanos el paso por la C/Libreros y la Plaza de Cervantes, se consigue un tráfico más fluido en el centro.

Se presenta un análisis espacial, mediante una propuesta plasmada en un mapa, que se visualiza en la presente reunión.

Existen 17 líneas interurbanas en el término de Alcalá de Henares, más las líneas nocturnas.

Se crearán dos líneas circulares, en ambos sentidos de circulación.

La intención es mejorar la velocidad media comercial y la frecuencia de paso de los autobuses.

**\*El Sr. Egido** agradece las aportaciones y el trabajo realizado por la ciudadanía, asociaciones de vecinos, Federación Comarcal de AA.VV., ALCALABÚS, Comité de Empresa de ALCALABÚS, Consorcio Regional de Transportes..., e incide en que **se abre un proceso participativo para que la ciudadanía pueda formular sus sugerencias, ideas, etc., y el plazo de presentación estará abierto hasta el próximo 23 de julio, a través del correo electrónico: [movilidad@ayto-alcaladehenares.es](mailto:movilidad@ayto-alcaladehenares.es)**

Asimismo señala que la propuesta presentada por la empresa Movytrans estará a disposición de todas las personas interesadas en la página web municipal y se remitirá mediante correo electrónico al listado de distribución de la Mesa de Movilidad. Cualquier persona puede presentar alegaciones o sugerencias a esta propuesta de reordenación de la red de autobuses urbanos en Alcalá de Henares.

### **3º. Propositiones y preguntas.**

A continuación, se inicia el turno de ruegos y preguntas:

**\*El Sr. García López, de la Asociación AMIAL**, indica que para acceder a la estación de La Garena utiliza la línea 11, con tan sólo 2 autobuses. Propone que la línea Circular llegue hasta dicho punto, para facilitar el transporte de personas con diversidad funcional.

\***El Sr. García Guillén** expresa que, efectivamente, dicho recorrido viene contemplado en la línea Circular que se genere en el futuro.

\***La Sra. Obiol Canalda, en rep. de Grupo Ciudadanos,** pregunta por la fecha prevista para la puesta en marcha de este proyecto.

\***El Sr. Egido** responde que no hay una fecha cerrada para el mismo, pero que es posible que antes de fin de año este proyecto esté completo y funcionando.

\***El Sr. Moya, de la Asociación de Vecinos Espartales Norte y Espartales Unidos,** pregunta si el recorrido de la nueva línea circular va por la Avda. Gustavo Adolfo Bécquer.

\***El Sr. Egido** responde que su trayecto se integra en la Avda. Víctimas del Terrorismo, ya que la Avda. Gustavo A. Bécquer está situada más al sur y a excesiva distancia de los vecinos de Espartales Norte.

\***La Sra. Yunta** expone que ante los probables transbordos que haya que efectuar entre la línea circular y las líneas transversales, el tiempo de espera del autobús puede suponer tiempos superiores a los 15 ó 20 minutos. También pregunta por la ubicación de las marquesinas del centro de la ciudad, que quedan en desuso debido a que se ha modificado el recorrido de varias líneas que pasaban por el centro de la ciudad.

\***El Sr. Egido** explica que el estudio realizado de la nueva red de autobuses establece que los tiempos de paso de la línea circular serán menores. Al disponer de grandes avenidas lineales para circular, el autobús ganará en velocidad. La pretensión es optimizar los tiempos de paso del autobús al eliminar la circulación por las calles más estrechas y menos transitadas de los barrios, evitando giros y cambios de sentido, así se consigue unos trazados más eficientes que comuniquen los diversos barrios entre sí.

\***El Sr. García Guillén** añade que la aplicación para móvil del Consorcio de Transporte ofrece información del paso de autobuses en tiempo real. En cuanto a las marquesinas libres, cuando la propuesta de reestructuración de líneas esté cerrada, dichas marquesinas se reubicarán en las paradas con más afluencia de público.

\***El Sr. Salas, de la Asociación de Vecinos San Isidro,** expresa que la línea 7 de autobuses llega hasta las cercanías del Polígono Industrial Camporroso, pero sin acceder a su interior y que haría falta una marquesina para proteger de las inclemencias del tiempo a los usuarios que esperan al autobús. Sería conveniente establecer un "billete único" válido para los desplazamientos y transbordos dentro de la comarca de Alcalá de Henares, listos para ser usados

en transbordos de 2 ó 3 tramos, para un tiempo de desplazamiento que se determine.

**\*El Sr. Egido** añade que la titularidad de las vías de servicio que acceden a Camporroso compete a la Dirección General de Carreteras y que se está gestionando con ellos la instalación de marquesinas.

Por otra parte, la intención del Consistorio es no incrementar el número de kilómetros con los nuevos recorridos urbanos del autobús, para lograr así obtener una modificación de líneas "a coste cero".

El modelo de implantación de un "billete único" cuenta con el apoyo del Ayuntamiento, por lo cual se ha instado al Consorcio para que atiendan esta demanda vecinal, no obstante, el Consorcio es partidario de desarrollar el modelo de la Tarjeta de Transportes, tal y como ya está funcionando para las diversas coronas dentro de los desplazamientos en la Comunidad de Madrid.

**\*El Sr. Plaza, de la Asociación de Vecinos Ciudad del Aire**, expresa que en el barrio Ciudad del Aire han desaparecido dos marquesinas y solicita que se vuelvan a instalar, indica que en las dos parcelas situadas frente a la antigua ubicación de esas marquesinas, (parcelas nº 14 y 20), las cuales son de titularidad municipal, no habría problema en situarlas allí.

**\*Por parte de los Sres. Egido y García Guillén** se expone que dichos viales no están recepcionados por el Ayuntamiento, que la competencia es del INVIED, y que tras cambiarse el sentido de circulación de esa zona, las marquesinas ya no cumplían su función y el Consorcio solicitó su retirada. Se ha solicitado al Ministerio que incluyan en su proyecto de urbanización la colocación de nuevas marquesinas.

**\*El Sr. Gomecello, de la Asociación de Vecinos El Val**, incide en la necesidad de establecer un "billete social" para familias en paro o en empleo precario que les facilite los desplazamientos.

También hace constar la coincidencia de varias líneas de autobús, que solapan sus recorridos.

Solicita que los autobuses se acerquen a sus respectivas paradas y que no queden en medio de la calle entorpeciendo el tráfico, para lo cual hay que efectuar obra pública para ganar en accesibilidad.

**\*Por parte de los Sres. Egido y García Guillén** se indica que se han ejecutado obras para favorecer la aproximación de los autobuses a sus paradas, se seguirá actuando en este sentido y además el Consorcio de Transportes establece unos exigentes criterios de accesibilidad que hay que cumplir, previamente a implantar nuevas marquesinas.

Para obtener del Consorcio de Transportes las demandas solicitadas por este Ayuntamiento, es importante estar al corriente de pago en las obligaciones económicas del mismo y en estos momentos el Ayuntamiento hace frente

puntualmente a sus deudas; pero durante bastantes años, no se había afrontado el pago de la abultada deuda que existía con el Consorcio. Esta situación se ha revertido actualmente.

**\*El Sr. Moya, de la Asociación de Vecinos Espartales Norte y Espartales Unidos** plantea para las líneas de autobuses interurbanos, que la línea 227 disponga de un "servicio exprés" directo a Madrid y se amplíe el servicio a los fines de semana.

Pregunta por la colocación de la nueva parada de la Línea 227 en la Avda. Gustavo Adolfo Bécquer, que vaya situada frente a la ya existente y por el establecimiento de un servicio nocturno hasta Madrid.

**\*Los Sres. Egido y García Guillén** añaden que las propuestas vecinales que se han presentado respecto a la línea 227, se han elevado al Consorcio, con informe favorable del Ayuntamiento.

Se informa que el próximo día 16 de julio se ponen en funcionamiento la parada de Avda. Gustavo Adolfo Bécquer para la línea 227 y las de la línea 824 en Ciudad del Aire.

No obstante, para lograr un incremento de los servicios de autobuses, tanto urbanos como interurbanos, es esencial aumentar el porcentaje de usuarios del transporte público en Alcalá de Henares, que actualmente es del 23% y elevarlo a las tasas de la Comunidad de Madrid, con un 28%. Difícilmente se pueden plantear nuevas mejoras, si la actual red de autobuses no es operativa.

**\*El Sr. Plaza, de la Asociación de Vecinos Ciudad del Aire**, pregunta si la línea urbana nº 2 tiene la obligación de acceder al interior del barrio de Ciudad del Aire, en horario nocturno.

**\*El Sr. Páez, del Comité de Empresa de Alcalabús**, responde que todo conductor de autobuses tiene la obligación de mantener el recorrido establecido. Los autobuses tienen un sistema de seguimiento para llevar el control de cada trayecto y si hay algún incumplimiento en tal sentido, invita a cualquier usuario a contactar con la empresa, donde existen registros guardados durante meses de esas trayectorias.

**\*La Sra. Manjón, Presidenta de la Asociación de Vecinos El Olivar**, expresa la incomodidad que generan las obras que están ejecutando para construir rotondas tan pequeñas que impiden el paso con holgura de los autobuses, incluso a veces, el conductor se ve obligado a subirse al bordillo.

**\*El Sr. García Guillén** explica que la estrechez en las nuevas rotondas viene dada por la necesidad de conseguir una disminución de velocidad al paso por esos cruces de calles y que cuando esté asfaltado el espacio, desaparecerá el escalón que se forma ahora.

**\*El Sr. Gomecello, de la Asociación de Vecino El Val,** propone la construcción de una nueva rotonda en las confluencias de la calle Santander con la Avda. Lope de Figueroa.

**\*El Sr. García Guillén** añade que esta propuesta está estudiada hace tiempo y que hace falta elaborar el proyecto. El problema de la ejecución viene por su elevado coste.

**\*El Sr. Páez, del Comité de Empresa de Alcalabús,** comenta que desde dicho Comité de Empresa van a proceder a medir los tiempos de duración de cada trayecto, de cara a este estudio de remodelación de toda la red de autobuses que se está tramitando.

**\*El Sr. Egido** expone que la filosofía de la actual remodelación de líneas atiende a la idea de generar un espacio más amable para el peatón, que ofrezca una sensación de un entorno menos estresante y ruidoso, así como lograr disminuir la contaminación ambiental. Esto se está consiguiendo con la semipeatonalización de la Plaza de Cervantes.

Con la nueva distribución de líneas se pretende conseguir un tráfico más fluido, favorecido por la implantación de rotondas y eliminación de semáforos. Los desplazamientos en vehículo serán más amigables con el medio ambiente y se favorece la movilidad peatonal en el centro con un entorno más calmado.

Quedan invitadas todas las personas interesadas a manejar la herramienta que se propone en la web municipal, utilizando el GOOGLE EARTH, para aplicar a sus desplazamientos cotidianos, los nuevos recorridos propuestos.

Asimismo se recuerda a todas las personas asistentes a la reunión, que **está abierto el plazo de alegaciones y sugerencias, hasta el próximo día 23 de julio.**

Agradece el trabajo desarrollado con una actitud encomiable a todo el equipo del Comité de Empresa de Alcalabús, por aportar su experiencia y su esfuerzo para que este proyecto de movilidad sea una realidad, e igualmente al personal Municipal por su trabajo.

Se da por cerrada la sesión tras esta última intervención, siendo las veinte horas del día expresado en la convocatoria, levantándose la presente acta compuesta por seis hojas.